

0000000 I

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA AGUAS DEL RIO S.A. (AGUARIO)

- 1.- **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía INMOBILIARIA AGUAS DEL RIO S.A. (AGUARIO), se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 9 de agosto de 1994, ante la Notaria Novena del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogada Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 94-2-1-1-0003938 el 29 de agosto de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 13.732 — el 9 de septiembre de 1994.
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Ing. Alejandro Muñoz Orús, en su calidad de Gerente de la referida compañía; de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.6'000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/.8'000.000,00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 100%.
- 5.- **REFORMA DEL ESTATUTO:** Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Cuarto del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO CUARTO: El capital suscrito de la compañía es de OCHO MILLONES DE SUCRES, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de diez mil sucres cada una de ellas, numeradas del cero cero uno al ochocientos inclusive..."

DAdeCH/CMdeL

Guayaquil, septiembre 20 de 1994

Ab. Betty Tamayo Insuasti
SECRETARIA GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL

6.11.1